

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.792

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Jueves 5 Septiembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. La suscripción se recibe de 3 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en columna plana; 20 id. en vertical y 10 en curva. Para los suscritores la misma.

Teléfono núm. 3

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

Á LOS LABRADORES.

Se han recibido varias clases de semilla de Remolachas. Para obtener un buen resultado en la Remolacha, se necesita saber la clase de terreno que ha de sembrarse dicha semilla.

Los precios son con arreglo á la cantidad.

PARA INFORMES,
Juan Romero Molinero,
REAL, 12.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchona.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

EL CULTIVO DEL TABACO

Siempre hemos abogado por el libre cultivo del tabaco en España. Los diversos ensayos practicados en diferentes regiones de la Península han dado siempre excelentes resultados.

La grave crisis por que atravesamos, debida á las crecidas contribuciones que pesan sobre el

productor del suelo; debida al planteo y replanteo de viñas, que tuvo efecto á consecuencia del convenio franco-español y que duró mientras Francia no produjo suficiente vino para su consumo, debida, en fin, á la pérdida de nuestras colonias, ó á la falta de exportación á las Repúblicas americanas y á otras causas que fuera prolijo enumerar, entre ellas las crecidas tarifas de ferro-carriles y el atraso en el cultivo, por falta de instrucción agrícola, debiera preocupar en primer término á nuestros gobiernos y á nuestros representantes en Cortes, y, seguramente, el estudio del asunto llevaría al convencimiento íntimo y pleno de que el principal ramo de riqueza en nuestro pátrio suelo, está en la agricultura.

Sabido es que en Francia monopoliza el Gobierno el tabaco, y que, no obstante, el cultivo está allí permitido en los departamentos de Lat, Lot et Garonne, la Gironda, y algún otro, donde dá un producto,

según la naturaleza del suelo, á 1.400 á 2.200 francos por hectárea. En Bélgica y Alemania, á pesar de la diferencia del suelo, comparándolo con el nuestro, se produce también suficiente tabaco para el gasto y consumo de sus habitantes. Prestándose, pues, nuestro suelo á un cultivo de tabaco doble mejor que el del suelo de Francia, Bélgica y Alemania, ¿por qué no se concede á España lo que á aquellas naciones les permiten sus gobiernos?

Y conste que España no es sólo susceptible de producir tabaco de mejor calidad que el de aquellas citadas naciones, y en cantidad más que suficiente para el consumo, sino para la exportación en gran escala.

Abandonemos, de una vez para siempre, rutinas anticuadas que no conducen más que á la pobreza, cada vez mayor, de este desgraciado país, que no cultiva más que una parte de su fértil suelo, y permítase el libre cultivo del tabaco, que sería indudablemente una inmensa fuente de riqueza, que nos libraría de la ruina que nos amenaza.

RAFAEL CALVO.

5 DE SEPTIEMBRE.

Cuarenta y cuatro años contaba de edad Rafael Calvo cuando traidora y cruel dolencia lo arrabató para siempre de la escena española, en 5 de Septiembre de 1888.

Fué su padre el actor D. José Calvo, quien deseando que su hijo abra-



zara carrera monos llena de sinsabores que la del teatro, le hizo cursar los primeros años de la de Leyes en la Universidad de Barcelona; más convenido de que Rafael crecía en absoluto de vocación para consagrarse al Foro, y en cambio su inclinación por la escena era decidida, resolvió darle un puesto de racionista en la compañía de que él era primer actor.

Su poca edad, por un lado, y la excesiva delicadeza del autor de sus días, por otro, mantuvieron bastante tiempo en modesto puesto, contra el que se revelaban sus energías de joven ansioso de gloria y de dardrienda suelta á sus entusiasmos y á su talento. Al fin logró que se le designara un papel importante en la obra que había de representarse la noche del beneficio de su padre, y tan airado salió de su comitado Rafael, que á más de aplausos sinceros y entusiasmos y de repetidas llamadas á escena, recibió como premio á su excelente

labor, la noticia de que desde aquella noche figuraría en la compañía como galán joven y primeramente al lado de su padre y después bajo la dirección de Valero ó Arjona, de Guerra ó Mata, hizo el aprendizaje, ó mejor dicho, se fué perfeccionando en el difícil Arte en que había de ser astro refulgente é irremplazable.

Contratado por Arjona y en unión de Teodora Lamadrid, Babina Valverde, Emilio Mario, Rafael Calvo marchó á las Américas como galán joven y cuando regresó á España, después de cosechar abundantes laureles, sus progresos artísticos era bien notorios é importantes, como lo demostró, primeramente en Murcia y Almería, después en Madrid, en cuyo teatro Español, interpretando el drama «La Beltraneja», de Retes y Echevarría, se reveló como uno de los primeros actores que tenía España.

Aun por muchos no han sido olvidadas las campañas que por entonces hizo Rafael Calvo, en unión de Elisa Boldun, Donato Gimenez, Victorino Tamayo y su hermano Ricardo, en el mencionado teatro y en el de la plaza del Rey, representando las obras maestras del siglo XVII y las del género romántico que tanto lustre dieron al teatro español de la XIX centuria, especialmente las que llevan por título «El mágico prodigioso», «El castigo sin venganza», «La vida es sueño», «El desden con el desden», «Don Alvaro» y «Hermenegildo».

Tras de larga ausencia de los coliseos madrileños, y con el propósito de combatir la corrupción que se iba apoderando de nuestros teatros, Rafael volvió á Madrid en 1879, pero acompañado del amigo y compañero de quien solamente la muerte había de separarle ya, de Antonio Vico. Para su debut pusieron estos dos géneos del teatro español, la comedia de Calderón «Esta vida todo es verdad y todo mentira», y para dar idea del éxito que obtuvieron, bastenos decir que la obra alcanzó entonces gran número de representaciones y que bastantes noches tuvo que poner la empresa el satisfactorio cartelito: No hay billetes.

Pertrechado con gran número de creaciones, marchó nuevamente á las Américas, de donde regresó cargado de laureles y dueño de importantes ahorros, que no dudó en dedicar, atendiendo á sus generosos impulsos, á devolver á nuestro teatro sus antiguos resplandores. Tomó el teatro Español en arriendo en compañía de Vico, y si la campaña restó en bastante cantidad sus ahorros, en cambio resultó altamente provechosa para el arte nacional.

Esto no obstante, continuó siendo empresario de dicho coliseo en 1887; pero declarado ruinoso á poco de comenzar la temporada, Calvo tuvo que trasladarse con su compañía al de la Princesa, de donde la ausencia del público le obligó á marchar á Barcelona. De esta marchó á Cádiz, cuyo teatro Principal fué el último

que pisó el malgrado Rafael y la obra «Un drama nuevo», la última que representó.

Rafael Calvo había nacido en Sevilla el 19 de Marzo de 1844.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Cañón torpedero Meulener.

El capitán de infantería Sr. Meulener, ya conocido por varios inventos científicos, ha presentado el de un cañón torpedero, cuyas experiencias se están verificando actualmente en Toledo, ante una comisión técnica, formada por un jefe de Artillería, otro de Infantería y otro de Ingenieros, más un ingeniero agrónomo, encargado de estudiar la aplicación del cañón de que se trata, á la llamada artillería agrícola.

Las pruebas se practican reservadamente; pero en la última se vió por el público elevarse el torpedo á gran altura y estallar con formidable detonación.

En este caso no se trata de fantasías de carácter empírico, como las del famoso tóxico Daza, pues el capitán Meulener, procedente de la Academia de su arma, posee vasta cultura técnica y su invento, resulte ó no eficaz, está probado que descansa en principios científicos.

Los estudios de comercio.

La Real orden publicada dictando disposiciones para seguir la carrera de comercio, adoptando el decreto de reforma de 17 del actual á los referidos estudios, dice así en su parte dispositiva:

1.º En 1.º de Septiembre próximo se abrirá matrícula para el curso de 1901-1902, en el primer año de los estudios elementales de comercio que señala el artículo 60, en los Institutos generales y técnicos de Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Canarias, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, San Sebastian, Huelva, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

2.º Sin perjuicio de la distribución que haya de hacerse oportunamente, con arreglo á las nuevas plantillas del profesorado actual de las Escuelas de Comercio, se abrirá en todas ellas matrículas en el segundo y tercer curso de Estudios elementales, según el nuevo plan, para alumnos que tengan aprobadas asignaturas del primero, segundo y tercer grupo, que señala el art. 5.º del Real decreto de 11 de Agosto de 1887, entendiéndose, de conformidad con la jurisprudencia sentada en casos análogos, que cuando solo les falte en el segundo curso indicado por la actual reforma una ó dos asignaturas, podrán matricularse de éstas con las del tercero. En otro caso, sin tener aprobadas todas las del segundo del

Folleto de LA CRÓNICA

ORDENANZAS MUNICIPALES

de la ciudad de Almería.

poniendo á disposición de la autoridad militar el personal que para este objeto disponga el Ayuntamiento.

Art. 489. La persona que advierta indicios de incendio, sea ó no vecino de la casa en que ocurra, dará aviso á cualquiera autoridad municipal ó del Gobierno de la provincia, para que bajo su más estrecha responsabilidad disponga que se hagan las señales oportunas en la forma que esté prevenido.

Hasta que la autoridad municipal disponga lo conveniente para la extinción del incendio, se permitirá el uso de las mangas particulares ó de vecindad.

Art. 490. Las iglesias parroquiales comunicarán el aviso, tocando á fuego conforme se determine en los reglamentos, á fin de que el vecinda-

rio pueda conocer el sitio del siniestro.

Art. 491. Dadas las oportunas señales ó avisos de la existencia de un incendio, acudirán al lugar del mismo con todo el material disponible, cuantos se hallen obligados á coadyuvar á su extinción.

Art. 492. La autoridad municipal dispondrá en todo lo referente á la custodia de efectos y al acordonamiento del sitio, no permitiendo la entrada más que á las personas necesarias, y dispondrá la devolución de los objetos á sus dueños, luego que sea concluido el fuego, no retirándose ni permitiendo retirarse á los obreros y tropa hasta que esté del todo extinguido.

El Arquitecto municipal, por delegación, dirigirá todo lo que sea conveniente á la seguridad de las personas y propiedades.

Art. 493. Corresponde á dicha autoridad dirigir las operaciones, mantener el orden y cuidar sobre todo de la salvación de las personas que habitan en las casas ó edificios incendiados.

Art. 494. Se prohíbe á los dependientes de la autoridad obligar á los vecinos ó particulares transeúntes á tomar parte en las operaciones de apagar los incendios cuando no se

presten voluntariamente, pero los que tomen parte en su extinción, deberán cumplir las órdenes de las autoridades y empleados facultativos que dirijan las operaciones, sin que nadie fuera de estos tenga derecho para mandar ninguna operación.

Art. 495. Desde el momento en quede extinguido el incendio, todas las consecuencias que de él resulten, como el escombrado, derribo de los tabiques y techos que hayan quedado ruinosos, y las demás obras que sea necesario ejecutar, serán de cuenta del propietario, quien deberá llevar en el más breve plazo posible, bajo su responsabilidad, los obreros que estime necesarios para ejecutar estos trabajos, acreditando al mismo tiempo la persona facultativa que los dirige, salvo la debida intervención de las sociedades de seguros.

Art. 496. Se prohíbe terminantemente arrojar por los huecos de fachadas y patios, colchones ni efecto alguno con el pretexto de salvarlos. Los contraventores serán entregados inmediatamente á la autoridad, quien les impondrá la multa que estime conveniente, según los casos, sin perjuicio del tanto de culpa que resultare por los daños que hubieren causado con este motivo.

Art. 497. En los casos de siniestro,

los guardias de orden público y los municipales, con arreglo á las instrucciones que reciban, formarán el primer cordón ó sea el de emplazamiento del servicio, con la amplitud conveniente para la instalación de los aparatos de ataque y de salvación; y después se formará otro segundo cordón, en el que podrán hallarse las autoridades y las tropas que concurrirán á los incendios, pero nunca deberán penetrar estas en el primer cordón, sino que, por el contrario, dejarán campo libre á las operaciones.

Art. 498. En el caso de que ocurra cualquier otro siniestro en una finca, como hundimiento, inundación, explosión, etc., se harán las mismas señales que en los casos de incendios.

La autoridad municipal concurrirá con sus facultativos y operarios á prestar auxilios, tomando las medidas que juzgen oportunas y del momento los indicados facultativos, dando aviso inmediatamente al dueño de la finca ó á quien le represente, ó á persona allegada, si éstos no fueren habidos, para que nombre un perito que se haga cargo del local del accidente y continúe los trabajos necesarios para atajar el mal.

En el caso de no comparecer el dueño ó persona de que queda hecho

mérito, la autoridad podrá continuar las medidas de precaución y demás necesarios, entendiéndose que serán de cuenta del dueño de la finca el importe de los materiales que se empleen, los jornales de los operarios y los honorarios del Arquitecto que dirija dichas operaciones.

TÍTULO V

CONSTRUCCIONES.

CAPÍTULO I.

Alineaciones y rasantes.

Art. 499. Corresponde al Ayuntamiento, de conformidad con la autorización que le concede la Ley municipal, el estudio y reforma de las alineaciones y rasantes de todas las calles del interior de Almería y su ensanche.

Continuarán en vigor las líneas aprobadas por acuerdos del Ayuntamiento ó resoluciones superiores, cuyos acuerdos registrarán interin no sean modificados por otros posteriores para los que se hayan cumplido los requisitos que marca el artículo siguiente.

Art. 500. El Municipio podrá cam-

nuevo plan, no podrán obtener matrícula en las que comprende el tercero. Quedan exceptuados del examen del segundo curso de Gramática los alumnos que hayan aprobado alguna de las materias del primer grupo que determina el plan antiguo.

3.º A los que les falte aprobar del primer curso únicamente la Caligrafía, podrán matricularse de ésta con las del segundo curso.

4.º De igual manera se abrirá matrícula en las Escuelas superiores de Comercio del primer curso de estudios del profesorado, con arreglo al nuevo plan, para los alumnos que, habiendo cursado los de perito mercantil por el plan de 1887, deseen obtener el título de profesores el nuevo.

5.º Las asignaturas comprendidas en los actuales cursos del profesorado que se hayan aprobado en los estudios de perito, tendrán validez académica, siendo computable el italiano por el alemán en las Escuelas de Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz, para los que, en sustitución de esta última lengua, hubiesen cursado aquella, de conformidad con las disposiciones del Real decreto de 11 de Agosto de 1887.

6.º Los alumnos que tengan aprobados en el Bachillerato asignaturas de las comprendidas en el primero y segundo curso de Estudios elementales de Comercio y en el primer año de superiores, obtendrán validez académica para las mismas y podrán matricularse en las restantes por el orden que se establece en el nuevo plan.

7.º A los que les falte del primer curso de estudios del profesorado sólo la asignatura de Conocimiento y aplicación de productos objeto de comercio, podrán obtener matrícula de ésta con las del segundo año.

CRÓNICA DE MODAS.

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: JUSTA SATISFACCIÓN.—EL PORQUÉ DE UNA PREFERENCIA.—DE OTROS TIEMPOS.—TRAJE DE HILO CRUDO.—DE PASEO.—«TOILETTE» ELEGANTE.

Cada día que pasa estoy más enamorada de Trouville, mis queridas lectoras, y por esto supondrán ustedes que de todo corazón celebro haber preferido entre las diversas estaciones veraniegas que tenemos en Francia.

Es la plaga más parisiense que hay, por que es la preferida por los boulevardiers, y por esto es inútil que Dieppe, Arcachon, Cannes y Biarritz, la disputen la palma de la elegancia.

Dieppe, por su situación y por sus hermosas cercanías y bellísima playa, es el único puerto que se halla en condiciones de disputar á Trouville la supremacía que goza; pero le perjudican, para recibir de los parisien- ses los agasajos que otorgan á esta encantadora villa, el gran movimiento de su puerto, uno de los más amplios y hermosos de Francia, y el ser la población francesa elegida por los ingleses para curarse en estos meses de calor el espin que su hermoso país infiltra en sus frios y cachazudos espíritus.

Pero á parte de esto, no sabemos qué misterioso hado ahuyentada de Dieppe al París elegante, que en otros tiempos concurría á él con el mismo entusiasmo que hoy vá á Trouville.

Y cuidado que ha tenido decididos y valiosos protectores la playa de la hermosa capital del Sena inferior.

Entre ellos se distinguió la duquesa de Berry, que la puso de moda; más con tan poca fortuna como tuvieron Luis XVI y el gran Napoleón en sus intentos de devolver á Dieppe los esplendores que la arrebataron la revocación del edicto de Nantes y otros males que diezmaron su población y arruinaron las diversas industrias que en ella vivían y su comercio.

Pero basta ya de consideraciones y vamos á transcribir algunas de las notas que estos días hemos hecho en nuestro librito de apuntes.

Por la gentileza con que hermosea las líneas del cuerpo femenino, el traje Princesa no decae, ni parece que la moda lo ha de arrinconar en mucho tiempo.

Es, indudablemente, de los más airo- sos y bellos, y especialmente en el estío no admite competidores.

Hé aquí uno cuya sencillez acre- centa de un modo visible su natural elegancia.

Es de hilo crudo blanco. El cuerpo es una blusa de bordado blanco ca- lado, que remata en un cuello de muselina plegada, en cuya parte inferior nacen dos simétricas caídas de encaje que llegan hasta la mitad del busto.

Las mangas son también de bor- dado, hasta más arriba del codo, de

donde arranca un ancho volante de encaje, bajo el cual aparece el resto de la manga, que es de hilo y rema- tada en un puño abierto.

La falda no tiene otro adorno que una guarnición de pespunte que arrancando del corselete que sujeta á la blusa recorre la abertura el ex- tremo inferior de la falda.

En la playa y en la terraza del ca- sino, hemos visto varias «toilettes» de velo de lana cuyo modelo es el siguiente.

Cuerpo-blusa plegado en la parte alta del pecho, con gran cuello de guipur que cae en dos alas hasta la cintura, donde aquel aparece sujeto por un ancho cinturón de la misma tela. Mangas lisas, amplias y abul- onadas al puño, que es pequeño y de guipur.

La falda va guarnecida por dos vo- lantes, pegados en su borde inferior, cuyos nacimientos se ocultan bajo estrechos entredoses de guipur.

Por lo elegante y severo ha llama- do la atención en el casino el siguiente traje, llevado por una señora cuya edad no pasaría de los veinticinco años.

La falda, amplia, de gran vuelo y con alguna cola, se hace de entredos- es de Chantill y negro alternados con entredoses de seda negra y va montada sobre otra de tafetan crema; va abierta en el delantero, dejando al descubierto un delantal de muselina de seda froncida, color crema.

El cuerpo es también doble y con- feccionado el exterior con los men- cionados entredoses, abriéndose siguien- te en el delantero para dejar al descubierto un chaleco de muselina de seda crema, sobre el que cae una corbata de encaje de largas caídas.

La manga es semi-larga, de muse- lina de seda crema, con triple abul- lonado, y cubierta hasta un poco más arriba del codo, que es donde nacen los bullones, por una especie de hom- brera confeccionada con los entredos- es á que dejamos hecha referencia.

Y hasta mi próxima, queridas lec- toras.

MME. ROBERT.

Trouville 1.º de Septiembre 1901.

ESPAÑA Y LLEDÓ

Ha muerto. Se han extinguido la luz de aquel espíritu gigante y el eco de aquella palabra grandilocuente y arrebatadora.

Era una gran figura intelectual y un hombre extraordinariamente agrada- ble y ameno. Tenía talento, elo- cuencia, cultura, gracia, una potencia dialéctica que abrumaba, una intu- ción cáustica que aturdira y una ami- nidad afectuosa muy difícil de co- rresponder y casi imposible de olvi- dar.

Espíritu inquieto, la austeridad de los estudios filosóficos á que prefe- rentemente se dedicó, no pudo lograr privarle de aquella gracia intencio- nada y chispeante que hacia de Espa- ña un hombre original y extraño, de carácter propio, sin parecido ni semejanza posibles.

Frecuentemente se le oía decir que á nadie le ocurrían nunca las cosas extrañas que á él le sucedían con fre- cuencia. Y no era cierto: él lo creía así, pero por un efecto de espejismo, consistente en confundir la realidad objetiva de los hechos, con la subje- tiva peculiar apreciación que de ellos hacía, los hechos eran corrientes y ordinarios, pero en cuanto se refe- rían á él como sujeto de acción, toma- ban aquel sello original, aquel car-ácter singularísimo que él imprimía á cuanto le rodeaba y aquella nota de especial donaire que prestaba siempre á sus narraciones.

La extensión de su cultura era in- mensa: sabía mucho, conocía prodigiosamente el derecho civil y el político, la sociología, la Historia, la economía, la filosofía y la literatura: estudiaba constantemente, sin fati- garse jamás, con noble anhelo de ca- minar paralelamente á la cultura de su tiempo, al que odiaba por amigo del positivismo y enemigo de la me- tafísica y de la iglesia.

Era ortodoxo puro y convencido: empezó con Orti el restablecimiento de la filosofía tomista en las escuelas españolas y fué gran amigo y cola- borador de los hermanos Pidal, del P. Ziferino Gonzalez, del Cardenal Sanz y Forés, del Obispo de Salaman- ca, del propio Orti, del jesuita Gar- zón y de todos cuantos trabajaron en la obra del renacimiento de la filoso- fía escolástica en España, después de aquel furor krausista que importó de Alemania el famoso y tenebrudo Sanz del Río.

Era además un gran abogado y un brillante escritor. Con aquella agili- dad de su entendimiento prodigioso, sbarcaba de una sola vez las más ár- duas y complejas cuestiones litigio- sas, las veía claras, iluminadas por su propia poderosa inteligencia y las exponía y las amparaba con aquella forma de escribir sóbria, nerviosa é

irreprochable y aquella forma de ha- blar relampagueante y deslumbradora.

Fué el mejor estudiante de su tiem- po, discípulo predilecto y amadísimo del ilustre Eguitáz y muy joven aún catedrático de Historia del Instituto de Castellón de la Plana, después de Metafísica de la Universidad granadi- na, en lo que se consideraba honradí- simo, por haberle desempeñado an- tes que él, el sabio jesuita Suarez, varias veces Diputado provincial, vice presidente de la comisión, alcal- de de Granada, Diputado á Cortes, Académico de la Historia y miembro de mil sociedades artísticas y cientí- ficas.

Pudo ser Gobernador de Tarrago- na y se negó resueltamente: odiaba la política menuda de las provincias, y jamás se mezcló en sus impure- zas y groserías.

Escribió mucho y bueno: una obra literaria con el título de «Páginas de mi cartera», una «Historia de Espa- ña», una «Historia Universal» muy notable, la «Metafísica», un tratado elemental de «Fisología subjetiva», otro de «Economía política» é infini- dad de folletos y artículos sobre di- versas materias. Últimamente escri- bía con gran entusiasmo una «Sociolo- gía», que supongo no ha dado á la imprenta y preparaba las «Memorias de un abogado viejo», obra de crítica social, llamada á obtener una gran resonancia.

El ardor de sus años juveniles, su temperamento nervioso y su valor personal rayano en la temeridad, le llevaron, acompañando á su ilustre padre á las filas carlistas, cuando apenas contaba diez y ocho años; allí se batió valerosamente por la causa, hasta que desengañado, mal compren- dido y harto de lucha estéril é infec- cunda, volvió á la dinastía, figurando en el partido conservador del gran Cánovas primero, y luego por virtud de un despojo injustificado, en la di- sidencia silvestra.

Era un gran carácter, una energía indomable y una voluntad de hierro; podía romperse, pero no se doblaba. Enemigo de la lisonja y enamorado de la verdad pura y resplandeciente, caminaba sereno y tranquilo, sincero, honrado é inquebrantable, sin comprender que á veces la verdad que alumbraba como el sol, ciega y trastor- na también como el gran astro.

Como amigo era excepcional, al- truista, expresivo, cariñoso y sincero, cuanto más íntimo más admirable. Hombre de grandes afectos y de grandes odios amaba á sus amigos, como hubiera amado á sus herma- nos, si Dios hubiera querido conde-árselos. Sus grandes amores en este sentido fueron Eguitáz, Melchor Al- magro, Sanchez Roman, Lopez Mu- ñoz y Macías Picavea, una colección de grandes caracteres y de grandes talentos que adoraban á España y hubieran hecho por él los mayores sacrificios.

Algunos murieron: otros desapa- recieron de Granada. España conser- vó siempre viva la memoria de todos ellos y hablando de los muertos flo- raba como un niño y hablando de los vivos, se asomaba deslumbrador, el entusiasmo á sus pupilas.

Últimamente España ha sido muy desgraciado: en dos años excoasos per- dió á su madre, otro de sus grandes amores, á sus dos únicas hijas, muertas inexperadamente en brevísimo espacio de tiempo y muchas ilusiones y muchas esperanzas que animaban su espíritu.

Decayó notablemente, mostróse triste y desfallecido y aquellos ner- vios, siempre en guardia para apode- rarse de su organismo á poco que la sangre cediera en su abono, se alborotaron en violentas sacudidas y en tensión horrible y continuua y produ- jeron una neurastenia que ha dado fin á aquella vida que hace seis años parecía inexpuigable y eterna.

Dios lo ha querido y hay que acat- ar su voluntad soberana. Pero, ¡qué gran vacío deja en muchos que le adorábamos con entusiasmo ferve- roso, aquel maestro tan sabio, aquel hombre tan bueno, aquel amigo tan grande...!

DAVID ESTEVAN.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPRZ

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Especí- ficos, Aparatos, etc.

Servicio camarado y económico. 15. REAL. 15. ALMERIA.

PROF. BROCCA IDIOMAS

GACETILLAS.

Una promesa incumplida.

Cuando hace poco regresó de Ma- drid el Alcalde Sr. Muñoz, celebra- mos con él una conferencia al objeto de recoger impresiones sobre los asuntos que le llevaron á la Corte.

Entre estos, figuraba el relativo al hilo directo y al próximo funciona- miento en la estación telégrafica de Almería, del aparato Huguets, recién- temente montado por el oficial señor Navarro.

Acercos de este importante extremo, las impresiones y esperanzas del Al- calde en vista de las formales pro- mesas que le hizo el Sr. Laviña, eran por demás alhagüñas, entrañando el íntimo convencimiento de que muy pronto se verían realizadas las aspi- raciones del pueblo de Almería de tener un hilo directo que pusiera á nuestra capital en inmediata comuni- cación con Madrid.

Mediaron entre el Sr. Muñoz y el Director General de Comunicacio- nes ofrecimientos serios, y en vista de ellos, nosotros, como todos los al- merienses, nos congratulamos del feliz resultado de una campaña tan antigua y del próximo logro de unos deseos tanto tiempo abrigados, re- presentación de adelantos y beneficios indudables; pero... nuestro gozo en un pozo, por que transcurren los días, y las promesas del Sr. Laviña no se llevan á cabo.

En la estación telégrafica de Alme- ria, el aparato Huguets, enfundado, espera la orden de funcionar, y el personal mientras abrumado de trabajo, aguarda ese instante, no más que para mejoramiento del servicio, hoy grande y llevado con atraso; como no puede menos de ocurrir tratándose de líneas en pésimas condiciones y de aparatos deficientes en alto grado.

Tenemos desgracia, hay que reco- nocerlo; todo cuanto pueda traducir- se en beneficios y ventajas para esta capital y provincia, se agua ó entra en la denominación de empresas im- posibles, plagadas de obstáculos, que agotan la paciencia y acaban por aburrir á cuantos de un modo ú otro defienden los intereses de Almería.

En este asunto del hilo directo, de- ban trabajar ahora por conseguirlo el Director de Telégrafos Sr. Navarro y Alcalde, y más éste si cabe, por tener una promesa del Sr. Laviña que aun no la ha cumplido.

Quizás, y sin quizá, sea esta una de tantas veces que la voz de la prensa se pierde en el vacío sin hallar eco, pero no obstante hablamos abogando por la mejora que defendemos, por si tuviéramos la suerte de ser oídos.

La Lotería de Navidad.

En las diferentes administraciones de Loterías de Madrid van ya vendi- dos 1.881 billetes del sorteo de Navi- dad, cuyo importe total asciende á 1.881.000 pesetas.

¡Y aún faltan cuatro meses!

Bien venido.

Se encuentra en Almería, nuestro amigo D. Eduardo Navarrete Perez, que viene con objeto de recibir los barriles procedentes de Berja, que se han de enviar á Londres, Liverpool y otros puntos del extranjero.

El Sr. Navarrete cuenta con la con- fianza de la mayoría de los produc- tores de uva de Berja y demás pue- blos de aquel partido.

Circular.

El Gobernador civil Sr. Montilla ha publicado una circular sobre ins- trucción pública en el «Boletín ofi- cial», dirigida á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, dictando varias órdenes, entre ellas que im- planten la fiesta del árbol, que den conocimiento de los maestros y maes- tras que no se hallan puesto al fre- nte de sus respectivas escuelas, que el Ayuntamiento que esté en descubier- to por atenciones de primera ense- ñanza haga el ingreso en todo el mes actual y que por medio de bandos procuren obligar á los padres y tuto- res de los niños, á que estos asistan á las escuelas.

Telegramas detenidos.

En esta estación telégrafica se ha- llan detenidos por desconocerse el paradero de los destinatarios, dos te- legramas con las direcciones que si- guen: «Córdoba». «Luis Holario».

Detención.

La Guardia civil ha detenido en Velez-Rubio, al joven vecino de Velez-Blanco, José Caballero Rodríguez, autor del hurto de varios chotos y una cabra, que después vendió en 45 pesetas.

Campaña nueva.

Ayer se encontraban á la carga en nuestro puerto, los vapores «Eme- rald», para Liverpool; «Osiris», para Glasgow; «Krud», para Hull, é «Ino», para Bristol.

Salieron anoche para Hull el va- por «Swithum» y el «Victoria», para New-York.

—Ayer, día de mercado, se vende- rian en Liverpool los cargamentos de los vapores «Feria» y «Ulloa» y en Londres el del vapor «Arana», trans- bordado en Cádiz del «Salus.»

Señales saluda.

Se encuentra en esta capital, nues- tro distinguido amigo el rico propie- tario D. Ricardo Burgos Careaga, acompañado de su señora D.ª Almu- dena Mariell y sus hijos, El Sr. Burgos permanecerá corta temporada entre nosotros.

Pagos.

Ayer quedó abierto el pago de la mensualidad de Agosto último á los empleados del Ayuntamiento. También se saldaron todas las cuentas por gastos de feria.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid el distin- guido catedrático de la Universidad de Granada D. José España y Lledó.

Era el finado hombre de gran cul- tura y publicista de mucho mérito, habiendo publicado varios libros, en los que ha dado pruebas de su pro- fundo conocimiento en las materias á que dedicó su actividad. Fué Dipu- tado en las últimas Cortes conserva- doras y persona muy apreciada por las condiciones que le adornaban.

En Almería era bastante conocido y contaba con muchas simpatías. A su afligida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que acaba de experimentar.

«La Chiquilla».

Así se titula la última producción del aplaudido actor cómico y autor al mismo tiempo, D. Ventura de la Vega.

La nueva obra, de la cual nos ha remitido un ejemplar el Sr. de la Vega, si bien no es del todo original por el asunto, es lo suficiente entre- tenida y agradable para merecer la aceptación de los públicos; está bien verificada y no carece de gracia.

Ha sido estrenada en Julio último en el teatro Pignatelli de Zaragoza, con lisongero éxito.

Agradecemos al Sr. Vega su re- cuerdo.

Gracias.

La familia de D. Antonio Gonzalez Navarro ha marchado á Canjajar sin poder despedirse de las muchas per- sonas que le han acompañado en los tristes días que han pasado bajo el dolor inmenso del fallecimiento de su hijo D. Antonio Gonzalez Garcia (q. s. g. h.)

Nos ruegan demos á todos sus ami- gos las gracias por las generosas pruebas de sus afectos y cumplimos gustosos este encargo.

Emigrantes.

El hermoso vapor «Victoria», de la compañía Anchor Line, que llegó ayer á nuestro puerto con objeto de cargar barriles de uva para Nueva- York, conducía gran número de emi- grantes de diferentes nacionalidades. Muchos de ellos estuvieron pasean- do por nuestra capital.

Es digno de verse

la partida de estores en tul y caña mazo bordado en diferentes colores que ha traído en su última expedición D. Clemente Lorenzo, dueño del es- tablecimiento de muebles Glorietta de San Pedro, los que puede ceder á un 5 por 100 menos que en Madrid y Barcelona.

De buen resultado

Las detaduras completas é incom- pletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas. Príncipe 8 (Altos del Sr. Ibañez).

Marcas.

Las marcas para el costado de los barriles las ofrece D. José Erasó San- tapau, con el nombre del Sindicato á diez céntimos de peseta una y gra- tis para los que le encarguen marcas para fondo de barril.

Mendez Nuñez 20.

Sen Sen refresca la garganta.

Balneario «El Recreo»

Desde el día 1.º ha quedado abierto al público este magnífico estableci- miento, con las grandes mejoras del presente año y apesar de los gran- diosos sacrificios que ha hecho el se- ñor Jover, los precios vuelven á ser los de años anteriores, ó sea en los baños generales:

Uno Ptas. 0'15
Ocho tarjetas » 1
Habitacion por abo- no, sin gabinete. » 1
Con idem » 1,50

Solo se aumenta cinco céntimos por día, para los abonados, con el objeto de ayudar en algo á la creci- da contribución que paga desde el año pasado.

Enojas duras y rosadas, dientes blancos y sin sarro, aliento perfuma- do, sostiénense con Licor Polo.

Juzgado municipal.

DIA 4.
NACIMIENTOS
 Maria Enciso Prats y Ricardo Berdejo Torres.
DEFUNCIONES.
 Antonio Sanchez Hernandez, Elias Salvador Miralles, Micaela Rodriguez Martinez, José Cazorla Cazorla, Joaquina Ruano Martinez.
CASAMIENTOS.
 José Muñoz Medina con Josefa Fernandez Sanchez.

VAPORES FRUTEROS



PARA BRISTOL DIRECTO.
 El acreditado y rápido vapor **INO,**
 se encuentra en puerto á la carga con hueco para 1.500 á 2.000 barriles.

DIRECTO PARA LONDRES
 El vapor de gran marcha y excelente condiciones **ARTHUR,**
 llegará á este puerto el viernes 6 del corriente con hueco para 2.500 á 3.000 barriles.

Para Liverpool directo
 El acreditado y rápido vapor español **SOFIA,**

de la acreditada «línea La Flecha» llegará á este puerto el día 5 del corriente con hueco para 3.000 barriles.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.
 El rápido y magnífico vapor **WIMBEL,**

llegará á este puerto fijamente el sábado 7 del corriente con hueco para 4.000 barriles.

Correos franceses.

PARA NEW YORK DIRECTO.
 El magnífico vapor correo **NEUSTRIA,**

llegará á este puerto el día 14 de Septiembre próximo con hueco de 4.000 barriles y saldrá fijamente el mismo día directo para New-York.

A este vapor seguirán con destino á New York los abajo expresa dos:

- ORINON el 18 de Septiembre.
 - PATRIA el 28 de id.
 - SICILIA el 10 de Octubre.
 - BRITANNIA el 14 del mismo.
 - SCOTIA el 30 de id.
- Para informes y huecos, R. Castellanos, Arsenal 2.



VAPORES FRUTEROS
 de Ricardo Gimenez en liquidación.

PARA GLASGOW DIRECTO
 El vapor «Osiris» de la línea de Bruce, se encuentra en puerto cargando para Glasgow directo.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.
 Vapor «Smerald», de la línea Gem, se encuentra en puerto á la carga.

PARA HULL DIRECTO.
 El vapor «Knud», se encuentra en este puerto cargando para Hull

El «Bonta» cargará el 7 del corriente y saldrá para Londres.

PARA NEW YORK DIRECTO.
ANCHOR LINE.

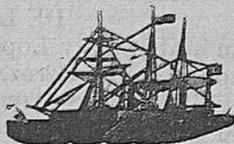
El magnífico y rápido vapor «Victoria», de la línea del Ancla, llega á este puerto el día 4 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New York.

Como estos vapores no pueden estar más que horas en puerto, los señores cargadores se servirán tener la carga preparada á la llegada del vapor.



Vapor Nuevo Valencia.
 Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



PARA NEW-YORK DIRECTO.
 El vapor de gran velocidad **CITTA MESSINA**

llegará á este puerto el 8 de Septiembre.
 Para informes y hueco, á su agente

JOSE GONZALEZ CANET.

Vapores de Macandro.



Línea regular de vapores contruidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool **PARA LONDRES.**

El «Cortés» cargará el 9 del corriente, saliendo el mismo día, El «Cid», recientemente construido, hará su primer viaje, saliendo de esta el 14.

PARA HAMBURGO.
 El ALVARADO llegará el 5 de Setiembre, saliendo el mismo día para su destino.

El «Pinzón» cargará hácia el 15 con dicho destino.
 Consignatarios, Spencer y Roda.



DE FABRA

Excursionistas españoles.
 Madrid 4, 8.

Los diarios de Lisboa ocupándose de la llegada de los excursionistas españoles, aconsejan que sean acogidos con la cordialidad y cortesía con que lo fueron recientemente en Vigo los expedicionarios portugueses.

Huelgas en Francia.
 (A las 9.)

Los huelguistas de Monteeau-les-Mines, ascienden á 1.200, hallándose dispuestos á perseverar en su actitud de resistencia antelas intransigencias de la Compañía.

Conflicto internacional.
 (A las 10.)

Un telegrama de Constantinopla da cuenta de un nuevo conflicto internacional entre Turquía y el imperio alemán.

La causa de aquel ha sido originada por las autoridades otomanas, las cuales han embargado á un ingeniero alemán concesionario de minas, todo el material de que disponia para la explotación, quedando los trabajos de la misma completamente paralizados.

El Embajador de Alemania en Constantinopla ha dirigido al gobierno de la Puerta una enérgica reclamación.

Lo que dice el Sultán de Turquía.
 (A las 10'25.)

El periódico «Le Matin» publica despachos de Constantinopla de carácter privado, que han producido verdadera extrañeza.

COLEGIO DE JESÚS-MAESTRO

De primera, segunda enseñanza, Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y carreras especiales.

DIRECTOR LITERARIO,

Don Bernardo Bueso Castillo,

Licenciado en Ciencias.

DIRECTOR ESPIRITUAL,

Don Justo Sr. D. José M^a Navarro Darás,

Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico, y Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

ALMERIA.—PLAZA DE FLORES, 5.

En este establecimiento se dá la primera enseñanza en sus grados elemental y superior, la completa de los estudios generales del grado de Bachiller, los elementales del Magisterio, Agricultura, Industrias y Comercio, hasta obtener el grado de Bachiller, título de Maestro elemental, certificado de Práctico agrónomo y Perito agrimensor, de Práctico industrial y de Contador de Comercio; con asistencia diaria á las clases del Instituto general y técnico, dando mensualmente á los interesados la calificación que á juicio del Profesor oficial hayan merecido. También se dá la enseñanza necesaria para los estudios de carreras especiales.

PROFESORES.

- Don Bernardo Bueso Castillo, Licenciado en Ciencias.
- Luis M.^a Arigo Torralba, Ingeniero industrial y Catedrático de este Instituto.
- Antonio Becerra Fernandez, Doctor en Ciencias y Catedrático de este Instituto.
- Alberto Regulez Sanz del Rio, Doctor en Filosofía y Letras y Catedrático de este Instituto.
- Hilario del Olmo y Minguez, Licenciado en Filosofía y Letras y Catedrático de este Instituto.
- Pablo Guillet, Ingeniero y Catedrático de este Instituto.
- Carlos Lopez Radondo, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias.
- Francisco Roda Rodriguez, Licenciado en Sagrada Teología y en Filosofía y Letras.
- Alejo Muñoz Saavedra, Licenciado en Derecho.
- Julio Rull Calderón de la Barca, Profesor Mercantil.
- José Arigo Serrano, Doctor en Medicina y Cirujía.
- Francisco Sanchez Gonzalez, Licenciado en Filosofía y Letras.
- Antonio Brocca Magna, Profesor de Idiomas.
- Adolfo Inchausti Cortés, Primer teniente de Infantería.
- José Cañizares Molina, Maestro Superior.
- Francisco Gimenez Perez, Maestro Superior.

SECRETARIO,

D. Julio Rull Calderon de la Barca.

Dicen los citados telegramas que el Sultán se rie de las amenazas de las grandes potencias y que tiene la seguridad de que no han de emplearse contra Turquía medios violentos.

Añaden que el soberano turco se muestra muy tranquilo y menos dispuesto que nunca á aceptar ciertos arreglos.

«Le Matin» comentando estas noticias, dice que no tardará mucho tiempo el Sultán, en salir de su extraño error.

Dimisión.

(A las 11.)

Telegrafían de Valparaiso que el Sr. Zañartu, vicepresidente de la república de Chile ha dimitido, sustituyéndole en este cargo el ministro de Negocios Extranjeros.

Actitud de una tribu.

(A las 12.)

Un despacho de Tanger, que inserta el periódico «The Times», dá cuenta de que la importante tribu de Bolaclás cuyo territorio radica á 20 millas de Tanger, se niega á pagar los impuestos al Sultán, fundándose en que este no la protege contra los montañeses y merodeadores.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Huelga en Málaga.

Madrid 4, 8.

Se han declarado en huel-

ga los obreros de la fábrica de Lários en Málaga.

Témese ocurran disturbios.

Corrida en Lisboa.

(A las 9.)

El jueves se celebrará en la plaza de Lisboa una corrida de toros en honor de los españoles.

Se adornará la plaza con colgaduras y banderas.

Tranvia incendiado.—Heridos.

(A las 15.)

Telegrafían de Barcelona que anoche un tranvia atropelló á un niño, causándole varias heridas.

Con este motivo el público se amotinó, rociando el coche con petróleo, é incendiándolo despues.

La policia tuvo que intervenir, haciéndose varios disparos, de los que han resultado varios heridos, entre ellos un guardia.

Concierto en San Sebastian.

(A las 15'25.)

Esta tarde se celebrará en el Casino de San Sebastian, un concierto en honor de los alemanes.

Asistirá la Reina á la fiesta, la que se espera resulte brillante.

Regreso de Villanueva.

(A las 16.)

Ha regresado á Madrid el Ministro de Obras Públicas Sr. Villanueva.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 72-80.
- 4 por 100 exterior, 00-00.
- 4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 35-20.
 París á la vista, 40-00.

Ruptura de relaciones.

(A las 16'30.)

Telegramas recibidos hoy, confirman que es un hechola ruptura de relaciones entre Francia y Turquía.

Conflicto.

(A las 16'45.)

Continua pendiente el conflicto entre la prensa de San Sebastian y los marinos de la escuadra.

Esta ha llegado al Ferrol.

Nafragio.

(A las 17.)

Ha naufragado en aguas de Málaga un falucho que se dedicaba á la pesca del bou.

Se ha salvado la tripulación.

Declaraciones de Paraiso.

(A las 18.)

En San Sebastian ha hecho nuevas declaraciones el señor Paraiso.

Este dice que se encuentra satisfecho del resultado de los trabajos de la Unión Nacional.

Añadió que se ha ultimado el proyecto de presupuestos con cien millones de economías sin desatender los derechos adquiridos.

Anunció que en breve se celebrará un meeting.

Penas conmutadas.

(A las 20.)

Hoy se ha firmado la conmutación de la pena que están cumpliendo, Nicolás Suro y otros, condenados por la Audiencia de Almeria.

PERPEN.

Francisco Cruz Ferrer

Comisiones y representaciones.—Consignaciones y tránsitos.

Reina, 9.—Almeiz

JABONES

puramente de aceite de oliva á los precios de
 Pesetas 10, arroba Blanco pinta azul.
 » 8, » Rubio.
Fábrica: Herman Cortés 9.

DUELAS DE ROBLE

Precios reducidos
FÁBRICA DE «LA NORIA».

John Murison.
 Almeria.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,
 sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablonas y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se asientran maderas para toda clase de envases.



CAPES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

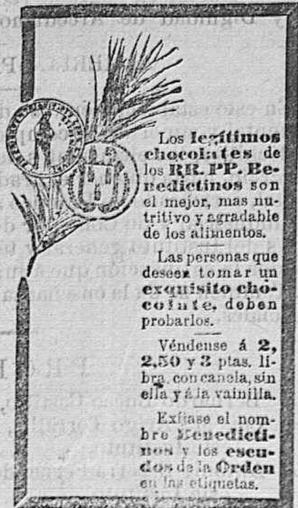
Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE ALQUILA.
 Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 8, informará.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.



Los **verdaderos** chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un **exquisito chocolate**, deben probarlos. Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exácese el nombre **Benedictino** y los **escudos** de la Orden en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Lozana Navarro.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.



AGUA DE AZAHAR
 MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA
 DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del estómago.
 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en las buenas perfumerías.

50 CENTIMOS CADA UNA

Pildoras saludables de Muñoz

Unica reguladora de las funciones digestivas. Antiséptica, laxante y purgante. Desinfecta la bilis y elimina los gérmenes, combatiendo el estreñimiento y las hinchazas. De gran utilidad contra la hipocindria, ictericia, anorexia, mareos, etc. Deben usarse en cuantos hacen digestiones pesadas, lo que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas necesitan activar las funciones digestivas y evitar dolores y congestiones. Fértil á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y dietistas, encaminando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivo, y el precio módico, por 60 céntimos. Y MUÑOZ, RAYV. 29, quien envía por correo al extranjero. Pildoras también en las principales farmacias de España.

LABORATORIO QUIMICO DOCIMÁSTICO

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y D. Antonio Falces Perez, capatáz facultativo de Minas Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, abonos, orin, etc., etc. Se remite tarifa de precios á solicitud de los interesados. Dirección telegráfica: Laboratorio, Cuevas.

JARABE PAGLIANO

Depurativo retrescante de la sangre.

del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**. N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el **JARABEPAGLIANO** de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

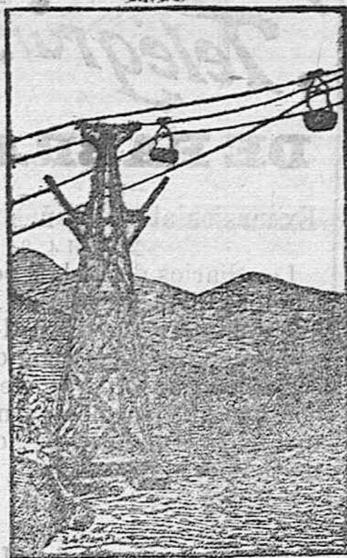
N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exijir sob e el frasco y sobre la cajita la marca de fabrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! **CITRATO DE MAGNESIA KING** EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesias efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA.



Sociedad franco-española DE TRIFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREO
 CAPITAL: 300.000 FRANCO
 Fábrica en Bilbao (Erandio) **TRANVIAS AEREO** planos inclinados, transmisiones por cables **JABLES DE ACERO** para minas, tranvías, planos inclinados y para marina. **APARATO DE ENGANCHE** todas pendientes, con privilegio **ALAMBRES**, galvanizados, estañados y demás clases. Se hacen toda clase de estudios suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones. Apartado 87. Telégramas **CABLES: Desierto Erandio**.

ECONOMIA DEL 25 POR 100 DE CARBON

Invencción del «**KOLE-SPAR**»

DESCUBRIMIENTO

Producto químico para economizar el 25 por 100 del consumo ordinario de carbón. Se vende en botes de lata con cierre automático. Un bote con «Kole Spar» bastante para preparar una tonelada (1.000 kilogramos) de carbón, pesetas 1,50 en la localidad, por ferro-carril franco de porte á estación de destino, 1 bote, 2,25 pesetas; 3,50 ptas., 2 botes. Pedidos á Juan José Moya, calle Real 48, Almería.



LA PALATINE
 Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales á prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891. CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España. Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chespside—LONDRES E. C. Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 20.

Confites antivenéreo **COSTANZI** Roob antisifilítico Inyección vegetal

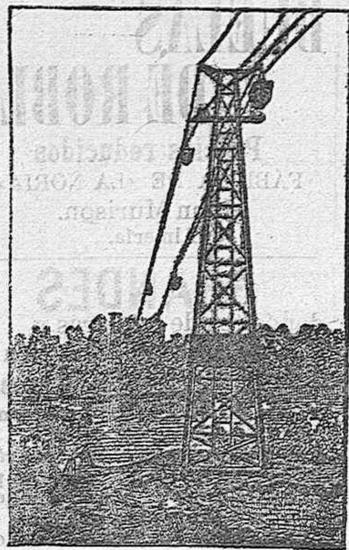
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga lopen esicria, se han convencido y certificado, que para curar radicalmentells extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenixas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los **CONFITES ó Inyecciones Costanzi**.

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **SIFILITICA ó HERPETICA**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **SIFILIS Y HERPES**, sino que estriba los malos efectos que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen xito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inrédulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo, y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.



TRANVIAS AEREO Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y C.ª

LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Moutere. — Agente: D. Pedro Vota, Lopez Falcoñ, 1, Almería.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más reuomendable brillantina. De venta en perfumerías y e-luquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de **ARROYO**.